



CUARTO EJERCICIO

Se propone la realización de un **plan de trabajo** para el fomento y competitividad de la industria agroalimentaria española, de acuerdo con las intenciones del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, expuestas ante el Congreso de los Diputados el pasado 1 de febrero de 2012.

Tiene una partida presupuestaria a disposición de su plan de trabajo con una dotación prevista para todo el periodo de 280.000.000 € (para aplicar en la totalidad del próximo periodo financiero de la Unión Europea) con la posibilidad de que alguna de sus medidas propuestas puedan ser cofinanciadas.

Para la toma de decisiones y elaborar el correspondiente informe justificativos, se adjunta la siguiente documentación, por si resulta de interés al opositor.

- Documento 1: Extracto del Informe sobre la Industria alimentaria 2009-2010 disponible en la web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA)
- Documento 2: Extracto de la Nota de Prensa del MAGRAMA, con fecha 1 de febrero de 2012, sobre las propuestas del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Documento 3: Extracto sobre la Nota de Prensa del MAGRAMA, con fecha 7 de marzo de 2012, sobre la presentación de los datos de consumo en hogares 2011.

En el diseño de su plan de trabajo deberá indicar claramente sobre qué subsector o qué subsectores se actuaría y su justificación. Para cada una de las acciones propuestas, se podrá tener en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos: Descripción de la acción: Ámbito territorial, Ámbito sectorial, Actores que intervienen, norma jurídica en la que se ampara, propuesta de normas jurídicas, beneficiarios, requisitos, obligaciones, criterios, presupuesto por acción, instrumento (convenio, contrato, subvención, encomienda, encargo, asistencia técnicaetc), objetivos que se pretenden, priorización y/o cualquier otra consideración que sea recomendable para justificar y/o realizar las acciones.

Además de acciones con contenido presupuestario, se valorarán acciones sin coste presupuestario.



DOCUMENTO 1: EXTRACTO DEL INFORME SOBRE INDUSTRIA ALIMENTARIA 2009-2010.

<<< EXTRACTO DEL INFORME >>>

La industria agroalimentaria es la principal actividad de la industria manufacturera europea, representando el 13% de su facturación total y un valor superior a 954.000 millones de euros. La industria agroalimentaria de la Unión Europea procesa más del 70% de los alimentos producidos en la misma (CIIA _ Datos 2009).

Cuenta con alrededor de 310.000 empresas en la UE-27, siendo la mayoría de estas empresas PYMES con menos de 250 trabajadores (un 99,1% del total), que dan trabajo a 4,2 millones de personas y representan el 48,2% del total de la producción de la industria agroalimentaria en la UE.

Por otro lado, la industria agroalimentaria española ocupa el cuarto puesto en cuanto a volumen de producción tras Alemania, Francia e Italia y ligeramente por delante de Reino Unido. Como ocurre en otros sectores industriales, las grandes empresas tienden a operar a escala global, mientras que las pequeñas-medianas suelen operar en escalas geográficamente más reducidas.

En España, la Industria de productos alimentarios y de bebidas es la primera rama industrial, según la última Encuesta Industrial Anual de Empresas del INE, a 31 de diciembre de 2009, representando el 20,1% de las ventas netas de producto, el 16,6% del empleo industrial, el 12,4% de las inversiones en activos materiales y el 15,5% del valor añadido.

En el año 2009, las ventas netas de producto de la Industria de Alimentación y Bebidas ascendieron a 80.177,3 millones de €, lo que supone un descenso del 8,5% frente a los 87.600,2 millones de € del año 2008.

La industria alimentaria ha encontrado en los mercados exteriores la vía para paliar la ralentizada marcha del mercado interior, en especial mediante la entrada en nuevos mercados.

Del total de ventas netas de la Industria Alimentaria durante 2009, 17.004,5 millones de € (21,2%) corresponden al sector de Industrias Cárnicas, ocupando el primer lugar, seguido de los sectores Industrias Lácteas (10,6%), Alimentación Animal (8,9%) y Grasas y Aceites (8,6%).

Los sectores de Conservas de Frutas y Hortalizas y de Vinos, alcanzaron los 6.156 y 4.671 millones de €, respectivamente, lo que supone el 7,7% y el 5,8% del total de las ventas netas de producto de la Industria Alimentaria.

La compra de materias primas en el Total del Sector Industria ha descendido considerablemente respecto al año 2008 (-27,9%), mientras que el de la industria alimentaria lo ha hecho en menor proporción (-13,9%), situándose en 44.119,6 millones de €.



En cuanto a las inversiones en activos materiales hay que destacar que, a pesar del esfuerzo que viene realizando la Industria Alimentaria en los últimos años, se ha registrado una bajada del 31,9% respecto al año anterior, mientras que en el total del Sector Industria la bajada fue menor.

Durante el año 2009 se ha producido una reducción del número de empresas y establecimientos industriales; reducción del 1,5% en las empresas y del 1,3% en los locales, continuando la tendencia de años anteriores de un ligero ajuste y equilibrio del sector, tratando de mejorar su excesiva atomización.

El número de empresas de la Industria Alimentaria Española, según los últimos datos del INE (Directorio Central de Empresas DIRCE), a 1 de enero de 2010, es de 30.163 de las que 11.259 corresponden al Sector de Pan, pastelería y pastas alimenticias, seguido de Industrias Cárnicas (4.335) y Vinos (4.120). El número total de establecimientos es de 34.678.

Por Comunidades Autónomas, destacan Andalucía (18,4%), Cataluña (11,8%), Castilla y León (10,5%), Castilla la Mancha (8,3%) y Galicia (8,1%).

Atendiendo al estrato de asalariados, el 80,1% de las empresas de la Industria Alimentaria corresponde a aquellas que tienen menos de 10 empleados, de las que el 26,7% son autónomos sin asalariados y el 53,4% empresas con más de 1 y menos de 10 empleados

Solamente el 3,6% de las empresas tiene más de 50 empleados, lo que indica el alto grado de atomización de la industria alimentaria.

El número de ocupados en la Industria Alimentaria durante el año 2010, según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), ha disminuido respecto a los mismos datos del año 2009 en 14.600 personas de media, ascendiendo durante 2010 a 445.475 personas. La tasa de paro ha pasado del 11,3% en 2009 al 10,5% en 2010

POBLACIÓN OCUPADA Y PARADA POR SUBSECTORES

SUBSECTORES	MEDIA ANUAL 2010		
	OCUPADOS	PARADOS	TASA PARO (%)
Industrias Cárnicas	90.325	9.375	9,4
Transformación de Pescado	24.800	4.400	15,0
Conservas de Frutas y Hortalizas	40.225	7.575	15,8
Grasas y Aceites (Veg.y Anim.)	10.775	1.850	14,7
Industrias Lácteas	32.900	3.225	8,9
Productos Molinería	9.475	700	6,9
Panadería y Pastas alimenticias	126.650	11.250	8,2
Otros Productos Alimenticios	42.350	7.175	14,5
Productos Alimentación Animal	14.725	600	3,9
Fabricación de Bebidas	53.200	6.225	10,5
Total Industria Alimentaria	445.475	52.375	10,5

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA) del INE. Año 2010.



El valor de las exportaciones y de las importaciones ha aumentado respecto al año anterior, situándose en torno a los 15.700 millones de euros, para las exportaciones, y 13.300 millones de euros para las importaciones. El saldo es positivo y la tasa de cobertura es mayor que la registrada de los últimos años, lo que indica que hemos exportado más, siendo dicha tasa del 117,7%.

COMERCIO EXTERIOR DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA EN 2010

ESPAÑA - TOTAL PAÍSES	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	SALDO	TASA
	(M €)	(M €)	(M €)	%
Comercio alimentario total	23.823,1	28.083,1	4.260,0	117,9
Comercio alimentario transformado	13.334,3	15.692,5	2.358,2	117,7
Comercio alimentario no transformado	10.488,8	12.390,6	1.901,7	118,1

Fuente: Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales. Año 2010. Comercio Alimentario Transformado: TARIC: 02, 04, 09, 11, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23,24 y las partidas 05.04 y 12.08).

COMERCIO EXTERIOR DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA EN 2009

ESPAÑA - TOTAL PAÍSES	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	SALDO	TASA
	(M €)	(M €)	(M €)	%
Comercio alimentario total	22.053,6	24.975,7	2.922,1	113,2
Comercio alimentario transformado	12.428,7	13.977,0	1.548,3	112,5
Comercio alimentario no transformado	9.624,9	10.998,7	1.373,8	114,3

Fuente: Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales. Año 2009. Comercio Alimentario Transformado: TARIC: 02, 04, 09, 11, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23,24 y las partidas 05.04 y 12.08).

Los productos **exportados** más representativos en 2010 han sido Vinos (1.882 M €); Aceite de oliva (1.860 M €); Carne de porcino (1.752 M €); y Legumbres y hortalizas conservadas (746 M €). Los productos **importados** más representativos en 2010 han sido Alcohol etílico sin desnaturalizar (1.024 M €); Quesos (847 M €); Preparaciones alimenticias diversas (803 M €) y Torta de soja (682 M €). La tasa de cobertura ha aumentado en los últimos años, pasando del 113,8% en 2006 al 117,7 % en 2010.

COMERCIO EXTERIOR DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA EN 2010 POR SUBSECTORES

ESPAÑA - TOTAL PAÍSES	EXPORTACIONES (Millones €)		IMPORTACIONES (Millones €)	
	2009	2010	2009	2010
Industrias cárnicas	2.921,4	3.218,9	1.209,0	1.315,3
Conservas de pesca	485,6	516,3	525,3	570,1
Conservas vegetales	1.862,8	1.965,9	754,8	778,5
Grasas y aceites	2.025,0	2.443,9	1.080,7	1.243,0
Industrias Lácteas	562,0	711,5	1.510,7	1.591,5
Molinería	156,0	197,3	194,7	156,8
Preparados cereales y pastelería	748,0	800,2	959,2	1006,6
Azúcar, chocolate y confitería	723,7	926,5	1.205,6	1.391,0
Otros productos diversos	1.541,9	1.617,4	2.084,9	2.262,5
Residuos Indus alim. y alim. animal	490,7	546,6	1.338,2	1.306,7
Vinos	1.674,0	1.882,56	124,4	125,4
Otras bebidas alcohólicas	626,0	705,4	1.194,7	1.319,3
Aguas y bebidas analcohólicas	159,8	160,0	246,4	267,5
Total Alimentario Transformado	13.977,0	15.692,5	12.428,7	13.334,3



VENTAS NETAS DE PRODUCTOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS
(Miles de €)

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Años				Variaciones (09/08)	
	2008	% s/ IA	2009	% s/ IA	Absolutos	%
Andalucía	12.861.472	14,7	11.820.640	14,7	-1.040.832	-8,1
Aragón	2.923.607	3,3	2.502.612	3,1	-420.995	-14,4
Principado de Asturias	1.872.607	2,1	1.691.368	2,1	-181.239	-9,7
Islas Baleares	814.249	0,9	602.907	0,8	-211.342	-26,0
Canarias	1.350.750	1,5	1.340.611	1,7	-10.139	-0,8
Cantabria	1.112.169	1,3	1.000.780	1,2	-111.389	-10,0
Castilla y León	8.134.029	9,3	7.339.732	9,2	-794.297	-9,8
Castilla-La Mancha	7.347.078	8,4	5.901.917	7,4	-1.445.161	-19,7
Cataluña	20.055.723	22,9	18.527.134	23,1	-1.528.589	-7,6
Comunidad Valenciana	7.245.533	8,3	6.977.714	8,7	-267.819	-3,7
Extremadura	2.058.100	2,3	1.683.297	2,1	-374.803	-18,2
Galicia	6.747.909	7,7	6.131.583	7,6	-616.326	-9,1
Comunidad de Madrid	4.021.224	4,6	3.890.379	4,9	-130.845	-3,3
Región de Murcia	3.900.505	4,5	3.951.450	4,9	50.945	1,3
Comunidad Foral de Navarra	2.446.940	2,8	2.331.567	2,9	-115.373	-4,7
País Vasco	2.930.969	3,3	2.857.271	3,6	-73.698	-2,5
La Rioja	1.777.367	2	1.626.347	2,0	-151.020	-8,5
Total Industria Alimentaria	87.600.232	100	80.177.309	100	-7.422.923	-8,5
Total Industria	514.058.064		397.901.850		116.156.214	-22,6

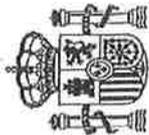
Fuente Datos elaborados por la S. G. de Fomento Industrial e Innovación del MARM (D.G. de Industria y Mercados Alimentarios), a partir de los datos de la Encuesta Industrial Anual de Empresas del INE (Años 2008 y 2009. Datos a 31-XII-2008/2009). Nota: No se recogen datos para Ceuta y Melilla.



**NÚMERO DE EMPRESAS DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA
POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS
(2009-2010)**

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Años				Variaciones (10/09)	
	2009	% s/ IA	2010	% s/ IA	Absolutos	%
Andalucía	5.569	18,2	5.548	18,4	-21	-0,4
Aragón	1.078	3,5	1.081	3,6	3	0,3
Principado de Asturias	720	2,4	716	2,4	-4	-0,6
Islas Baleares	528	1,7	533	1,8	5	0,9
Canarias	1.033	3,4	1.007	3,3	-26	-2,5
Cantabria	407	1,3	398	1,3	-9	-2,2
Castilla y León	3.182	10,4	3.159	10,5	-23	-0,7
Castilla-La Mancha	2.532	8,3	2.507	8,3	-25	-1,0
Cataluña	3.613	11,8	3.555	11,8	-58	-1,6
Comunidad Valenciana	2.166	7,1	2.113	7,0	-53	-2,4
Extremadura	1.485	4,8	1.447	4,8	-38	-2,6
Galicia	2.525	8,2	2.455	8,1	-70	-2,8
Comunidad de Madrid	1.555	5,1	1.557	5,2	2	0,1
Región de Murcia	1.133	3,7	1.100	3,6	-33	-2,9
Comunidad Foral de Navarra	673	2,2	658	2,2	-15	-2,2
País Vasco	1.584	5,2	1.539	5,1	-45	-2,8
La Rioja	803	2,6	755	2,5	-48	-6,0
Ceuta y Melilla	39	0,1	35	0,1	-4	-10,3
Total Industria Alimentaria	30.625	100	30.163	100	-462	-1,5

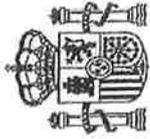
Fuente: Datos elaborados por la S. G. de Fomento Industrial e Innovación del MARM (D. G. de Industria y Mercados Alimentarios), a partir de los datos del Directorio Central de Empresas del INE (DIRCE 2009 y DIRCE 2010, Datos a 1-1-2009/2010). Nota: Incluye datos para Ceuta y Melilla.



**CIFRAS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA POR SUBSECTORES
AÑOS 2008 y 2009**

SUBSECTORES	Nº PERSONAS OCUPADAS		VENTAS PRODUCTO (Millones €)		COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS (Millones €)		INVERSION ACTIVOS MATERIALES (Millones €)		VALOR AÑADIDO (Millones €)		GASTOS PERSONAL (Millones €)	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009
Industrias Cárnicas	86.980	84.114	17.738	17.005	11.953	11.211	842	626	3.746	3.522	2.297	2.246
Transformación de Pescado	19.737	19.331	3.696	3.623	2.433	2.283	205	126	727	715	447	431
Conservas Frutas y Hortalizas	33.423	30.999	6.221	6.156	3.567	3.064	307	296	1.608	1.514	844	812
Grasas y Aceites	11.575	11.750	7.548	6.939	6.309	5.485	314	171	940	698	316	369
Industrias Lácteas	26.761	26.455	9.585	8.499	5.420	4.338	213	177	1.777	1.887	978	987
Productos Molinería	6.583	6.702	3.039	2.714	2.170	2.044	110	111	612	366	223	234
Pañ, Pastelería, Pastas aliment.	84.960	80.508	7.081	6.259	2.822	2.164	628	372	2.675	2.528	1.823	1.765
Azúcar, Chocolate y Confitería	17.469	15.976	3.175	2.735	1.407	1.159	111	121	1.001	848	558	536
Otros Productos Diversos	29.242	28.734	5.473	5.368	2.544	2.494	396	296	1.705	1.653	948	941
Productos Alimentación Animal	14.212	13.155	8.654	7.138	6.877	5.318	309	173	835	922	483	465
Vinos	24.016	22.652	5.481	4.671	2.588	1.938	466	265	1.542	1.521	750	744
Otras Bebidas Alcohólicas	12.012	10.973	4.629	4.122	1.298	861	315	209	1.696	1.832	709	666
Aguas y Bebidas Anaicohólicas	14.865	13.465	5.281	4.947	1.889	1.760	261	104	1.397	1.320	665	618
TOTAL IND. ALIMENTARIA	381.836	364.815	87.600	80.177	51.278	44.120	4.476	3.046	20.261	19.328	11.040	10.814
TOTAL INDUSTRIA	2.514.397	2.199.532	514.058	397.902	277.805	200.197	29.896	24.528	151.098	124.394	85.451	77.094

Fuente: Datos elaborados por la S. G. de Fomento Industrial e Innovación del MARM, a partir de los datos de la Encuesta Industrial Anual de Empresas del INE (Años 2008 y 2009)



**RATIOS MÁS SIGNIFICATIVOS DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA POR SUBSECTORES.
(AÑOS 2008 Y 2009)**

SUBSECTORES	Venta Neta Producto/ Persona Ocupada (miles €)		Gastos Personal/ Venta Neta Producto (%)		Compra de Mat. Primas/ Venta Neta Producto (%)		Valor Añadido/ Persona Ocupada (miles €) (*)		Excedente explotación (millones €) (**)		Margen Bruto (%) (***)	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009
Industrias Cárnicas	203,9	202,2	13,0	13,2	67,4	65,9	43,1	41,9	1.448,5	1.275,3	8,2	7,5
Transformación de Pescado	187,3	187,4	12,1	11,9	65,8	63,0	36,9	37,0	280,8	284,8	7,6	7,9
Conservas de Frutas y Hortalizas	186,1	188,6	13,6	13,2	57,3	49,8	48,1	48,8	764,2	701,5	12,3	11,4
Grasas y Aceites	652,1	590,5	4,2	5,3	83,6	79,1	81,2	59,4	624,2	329,5	8,3	4,7
Industrias Lácteas	358,2	321,3	10,2	11,6	56,5	51,0	66,4	71,3	798,8	900,3	8,3	10,6
Productos Molinería	461,7	405,0	7,3	8,6	71,4	75,3	93,0	54,6	388,9	131,8	12,8	4,9
Pan, Pastelería, Pastas aliment.	83,4	77,7	25,7	28,2	39,9	34,6	31,5	31,4	852,9	762,9	12,0	12,2
Azúcar, Chocolate y Confitería	181,8	171,2	17,6	19,6	44,3	42,4	57,3	53,1	442,9	312,1	13,9	11,4
Otros Productos Diversos	187,1	188,8	17,3	17,5	46,5	46,5	58,3	57,5	757,0	712,0	13,8	13,3
Productos Alimentación Animal	608,9	542,6	5,6	6,5	79,5	74,5	58,8	70,1	352,4	457,2	4,1	6,4
Vinos	228,2	206,2	13,7	15,9	47,2	41,5	64,2	67,2	791,3	777,7	14,4	16,6
Otras Bebidas Alcohólicas	385,4	375,7	15,3	16,2	28,0	20,9	141,2	166,9	987,2	1.165,6	21,3	28,3
Aguas y Bebidas Analcohólicas	355,2	367,4	12,6	12,5	35,8	35,6	94,0	98,0	731,9	702,5	13,9	14,2
TOTAL INDUSTRIA ALIMENTARIA	229,4	219,8	12,6	13,5	58,5	55,0	53,1	53,0	9.220,8	8.513,2	10,5	10,6
TOTAL INDUSTRIA	204,4	180,9	16,6	19,4	54,0	50,3	60,1	56,6	65.647,4	47.300,3	12,8	11,9

Fuente: Datos elaborados por la S. G. de Fomento Industrial e Innovación del MARM, a partir de los datos de la Encuesta Industrial Anual de Empresas del INE (Años 2008 y 2009).

(*) Valor Añadido/Persona Ocupada = Productividad

(**) Excedente de explotación = Valor añadido - gastos de Personal

(***) Margen Bruto de explotación = (Excedente de explotación/ Ventas netas producto)*100



DOCUMENTO 2: EXTRACTO DE LA NOTA DE PRENSA EMITIDA POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, EN RELACIÓN CON LA COMPARECENCIA EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DEL MINISTRO EL PASADO 1 DE FEBRERO DE 2012.

Propuestas de Miguel Arias Cañete en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

01 de febrero de 2012. El Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, ha anunciado en su comparecencia las siguientes propuestas:

<<< EXTRACTO DE LAS PROPUESTAS >>>

- Favoreceremos el asociacionismo y la concentración de la oferta (Organizaciones y Asociaciones de productores) impulsando la integración de las explotaciones en cooperativas de primero y de segundo grado u otras organizaciones con dimensión y capacidad, tanto en la fase de producción, como en las de comercialización e industrialización.
- Simplificación administrativa: Imprescindible para reducir costes y mejorar la competitividad reduciendo la carga administrativa que sufren agricultores y ganaderos.
- Incremento de la dimensión de las explotaciones, mediante el fomento de la liberación de tierras, favoreciendo la titularidad por fórmulas asociativas y estableciendo normas sobre la dimensión de nuevas explotaciones.
- Programa de Investigación e Innovación. Será una prioridad política convertir los sistemas de producción e industrialización de nuestras producciones agrarias y alimentarias en referentes a nivel europeo e internacional.
- Sistemas de trazabilidad: La continua mejora y modernización de estos sistemas será uno de los objetivos.
- Coordinar e impulsar la aplicación de los Programas de Desarrollo Rural. Su evaluación servirá de punto de arranque del nuevo período de programación 2014-2020.
- En este ámbito, adoptaremos las medidas precisas para que el arranque la aplicación de los nuevos Programas pueda llevarse a cabo desde el primer año del período.
- Plan Estratégico de Diversificación de la actividad económica en el medio rural. Se elaborará para impulsar actividades económicas complementarias con la actividad agrícola, ganadera y forestal. Se apoyará las Agrupaciones de interés económico para captar recursos y desarrollar proyectos con valor añadido.
- Estrategia nacional para la defensa de la alimentación española, que permita definir los aspectos concretos objeto de modificación en los actuales documentos en discusión dentro de la reforma de la PAC.
- Disponer de una cadena de valor en la que sus eslabones más débiles, en especial los productores, vean reforzada su posición y obtengan el beneficio que les corresponde a su grado de participación en la generación del valor. Para ello se elaborará un Plan para el reequilibrio de la cadena alimentaria, que contendrá las siguientes medidas:



- "Proyecto de Ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria". Pretende mejorar la vertebración y el funcionamiento de la cadena y conseguir un mayor equilibrio en las relaciones comerciales entre sus distintos operadores, evitando aquellas prácticas que favoreciendo a una parte, van en claro detrimento de la fortaleza del conjunto.
- Promoción y consolidación de las Organizaciones Interprofesionales, cuyo ámbito y alcance debe ampliarse y mejorarse.
- Se potenciará el funcionamiento del Observatorio de Precios, con el objetivo de que, además de "observar", pueda desarrollar una actitud proactiva en la corrección de las disfunciones que se detectan.
- Se prestará también una especial atención a la implantación de los contratos en la regulación de las relaciones de compra – venta de los productos agroalimentarios.
- Comercio exterior. El sistema agroalimentario nacional sigue teniendo importantes capacidades para alcanzar mayores cotas de desarrollo comercial. Por ello, se reforzará la política del Departamento para facilitar a las empresas agroindustriales el acceso a los mercados internacionales.
- Se potenciará el acceso a la formación de los profesionales y de los canales de información dirigidos al sector..
- Garantía de la seguridad alimentaria. Se trabajará para mejorar la coordinación administrativa y disponer de una red de seguimiento de la calidad más eficaz. Se reforzará la trazabilidad en los diferentes eslabones de la cadena y se avanzará en el logro de una auténtica unidad de mercado en materia de comercialización y control de la calidad.
- Establecimiento de un "Observatorio para la prevención de crisis en el sector agroindustrial", como instrumento de alerta temprana que permita al sector adoptar con antelación medidas que reduzcan su vulnerabilidad.
- Programa para la sostenibilidad del sector agroalimentario". Se desarrollará, junto con los distintos operadores de la cadena, los instrumentos y estrategias precisos para mejorar su sostenibilidad.
- Constitución de un Grupo de Trabajo en el seno del Ministerio, compuesto de funcionarios especializados en la materia, para que aborden ese análisis en profundidad y puedan establecer las bases de la propuesta española que habrá de consensuarse, a nivel nacional, y hacerla llegar, una vez conformada, tanto a los debates en la Comisión como a los debates en el Parlamento Europeo, cuyo papel en esta reforma puede ser crucial para los intereses españoles.
- Prestaremos especial atención a la simplificación de los trámites administrativos, de manera que tengamos una PAC más sencilla y fácil de entender por agricultores y ganaderos, con menos trámites y requisitos más sencillos.
- Promoveremos la aplicación de una PAC en común, en la que todas las administraciones empleen los mismos instrumentos para idénticos procedimientos, a un coste mucho menor, sin menoscabo de sus competencias, para ahorrar impuestos y ofrecer claridad y eficacia a nuestros agricultores y ganaderos.
- De ahí el papel especialmente relevante de la Conferencia Sectorial compuesta por el Ministro y los Consejeros del ramo de las Comunidades Autónomas, cuyos esfuerzos fundamentales tendrán que orientarse a proponer y desarrollar acciones alineadas con los criterios anteriores.
- Puesta en marcha del Consejo Coordinador del Sistema Agroalimentario Nacional, compuesto por representantes de todos y cada uno de los integrantes del mismo, a través de sus organizaciones de ámbito estatal: industria de medios de producción, producción y comercialización, transformación industrial, distribución y consumo.
- Para disponer de elementos objetivos de representación, se impulsará y desarrollará un proceso electoral, de ámbito estatal, que permita fijar la representatividad de las Organizaciones Profesionales Agrarias.



- Para la adaptación del sector pesquero a los cambios del entorno económico se mejorará el proceso de adopción de decisiones en relación con la gestión de los recursos, partiendo de un conocimiento científico de calidad y promoviendo una dimensión de la capacidad productiva viable y estable a largo plazo.
- En esta línea se impulsará la innovación en el sector extractivo pesquero y la incorporación de nuevas tecnologías en la cadena de comercialización y en las industrias de transformación.
- El ministro también ha alcanzado el compromiso de simplificar y racionalizar la normativa ambiental, siempre con respeto a las garantías ambientales exigibles.
- El ministro se ha comprometido a agilizar los trámites administrativos de los procedimientos ambientales para conciliar la protección del medio ambiente con la generación de un entorno favorable al desarrollo económico y la generación de empleo. Por otro lado, se agilizarán los expedientes de tramitación que están en curso.
- Continuando con los primeros pasos dados por este equipo, Arias Cañete tiene el firme compromiso de mantener un espíritu aperturista y de diálogo tanto con administraciones como con el resto de los agentes implicados en la preservación del medio ambiente.
- En este mismo sentido integrador, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente va a impulsar los acuerdos voluntarios con la industria y las empresas en temas medio ambientales como instrumentos adicionales para incentivar las actuaciones respetuosas con el medio ambiente. Aprovecharemos de forma eficiente los residuos. Se va a simplificar e integrar la normativa aplicable en este ámbito para eliminar trámites innecesarios y evitar la dispersión de regímenes.
- Según ha dicho Arias Cañete, el ministerio desarrollará una nueva estrategia frente al Cambio Climático, adecuada a las actuales circunstancias económicas, que permita reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, cumplir con compromisos internacionales y salvaguardar los objetivos de este gobierno: creación de empleo y activación de la economía.



DOCUMENTO 3: EXTRACTO DE LA NOTA DE PRENSA EMITIDA POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, EN RELACIÓN CON LOS DATOS SOBRE CONSUMO ALIMENTARIO EN HOGARES, REALIZADO POR EL MINISTRO EL PASADO 7 DE MARZO DE 2012.

<<< EXTRACTO DE LOS DATOS DE CONSUMO >>>

7 de marzo de 2012. El Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, ha anunciado este miércoles que el gasto de los españoles en la cesta de la compra ha ascendido a 67.520 millones de euros en 2011, un 0,6 por ciento más que el año anterior. Arias Cañete ha explicado que este "incremento se debe principalmente a la subida del precio medio de los alimentos en un 1,3%, lo que ha compensado la evolución del consumo, que ha descendido un 0,7%".

Durante la presentación de los datos de consumo alimentario en España en 2011, que recogen los estudios del Observatorio del Consumo y la Distribución Alimentaria y del Panel de Consumo del Ministerio, Miguel Arias Cañete ha señalado que "una parte importante de nuestra alimentación la constituyen los productos frescos, con un 42,4% del volumen total consumido y un 45,8% de nuestro presupuesto total en alimentación"

CONSUMO DE CARNE

Así, el Ministro ha explicado que "la carne es el producto que mayor presupuesto concentra en nuestra cesta de la compra, mientras que la leche y derivados lácteos es el alimento que alcanza mayor volumen de consumo dentro del hogar".

Según los datos del estudio, el consumo de carne en el hogar permanece estable (-0,6%), detectándose diferencias importantes por tipo de variedad. Cae el consumo (compras de los hogares) de la carne fresca (-1,4%), mientras que es la carne congelada crece con fuerza (+14,2).

Dentro de las variedades frescas, desciende notablemente el Ovino/Caprino (-6,4%), el Cerdo (-3,8%) y el Vacuno (-2,5%). Sin embargo, el resto de variedades frescas crecen (+11,5%) empujadas por el crecimiento del Pavo.

CONSUMO DE PESCADO Y FRUTA

El consumo de la Pesca dentro del hogar disminuye un -1,9% respecto al año anterior, exceptuándose las conservas de pescado, que evolucionan favorablemente (+1,8%). Por otra parte el consumo de Fruta Fresca en el hogar baja, (-0,8%), si bien, se observa que las más estacionales, sobretudo las frutas de verano, (cerezas, fresas, melón, etc) crecen considerablemente respecto al año anterior, disminuyendo en aquellas variedades que están más presentes a lo largo de todo el año: naranjas, peras, plátanos y manzanas.

También se observa un consumo menor de patatas frescas en los hogares (-3,9%), habiendo crecido el de hortalizas frescas (+3,7%), con crecimientos de variedades aún mayores como Espárragos, Calabacines, Tomates, Pimientos y Berenjenas.



El consumo de aceite también ha sido menor con respecto al año anterior

(-1,8%). Por variedades, se observa que mientras la variedad de Oliva se mantiene, el Aceite de Girasol cae en consumo (-4,3%).

Los datos sobre el consumo de Vinos también marca un descenso (-1,8% en volumen), siendo los Vinos de Mesa (sin Denominación de Origen) los que más caen en litros consumidos con respecto al año anterior (-2,9% en volumen).

Por su parte, los vinos con indicación de calidad se han mantenido estables (-0,1% respecto al año anterior). Sin embargo, hay diferencias entre las distintos tipos: crecen mucho los Espumosos y Cavas (+6,5%) pero descienden los Vinos de Aguja (-4,7%) y los Vinos de Licor (-1,7%)

En general disminuye el consumo total de bebidas dentro del hogar, aunque crece el volumen en cerveza, bebidas refrescantes y gaseosas.

HÁBITOS DE LOS CONSUMIDORES

En la presentación de los datos de consumo, Arias Cañete ha abordado también los resultados constatados en los hábitos de compra del consumidor. En este sentido, el Ministro ha señalado que “el canal preferido para la compra de productos frescos es la tienda tradicional, especialmente en la alimentación fresca, donde representa el 39,6%. Los supermercados y las tiendas de descuento son los canales preferidos para comprar el resto de alimentos envasados”.

Sin embargo, ha proseguido el Ministro, “a pesar que la tienda tradicional es el canal más afín a la hora de comprar productos frescos, no crece respecto al año anterior, manteniendo durante 2011 una situación estable”.

En cuanto a las preferencias de los consumidores a la hora de comprar, Arias Cañete ha explicado que “aunque la calidad de los alimentos que ofrecen los establecimientos sigue siendo el principal factor para elegirlo, el precio va ganando terreno y, en 2011, el 59% de los consumidores lo han considerado importante frente al 34% que lo hicieron en 2007”.

Cifras más favorables van consiguiendo las marcas de distribuidor “Si tenemos en cuenta años precedentes, ha indicado el Ministro, vemos que la marca de la Distribución sigue creciendo año tras año, tanto en volumen como en valor, y en este estudio realizado por el Ministerio se constata que el 92% de los entrevistados han declarado que acostumbran a comprar algún producto de Marca del Distribuidor”.

En este sentido el estudio revela que del 100% del volumen del total de alimentación sin frescos, un 43,9% corresponde a la Marca de la Distribución, y del 100% del dinero gastado en alimentación, sin tener en cuenta los productos frescos, un 33,8% corresponde a la Marca de la Distribución.

Por hogares, el estudio constata que los jubilados tienen un consumo per cápita muy alto: con 957 kgs/lts por persona y año. Crece su consumo de alimentos en el año 2011 con respecto al año anterior (+3%). Por otra parte, las parejas con hijos pequeños (hijos menores de 6 años) muestran un consumo per cápita de 464 kgs/lts por persona y año, sin embargo, en este tipo de familias se reduce el consumo de alimentos con respecto al año anterior en un -5%.

En cuanto a las parejas con hijos en edad media (hijos entre 6 y 15 años) la muestra recoge un consumo per cápita de 549 kgs/lts por persona y año, reduciendo a su vez su consumo de alimentos en un -7% durante el año 2011 respecto al año precedente.